



ORACION
PANEGYRICA ; Y MORAL,
EN LA FIESTA DE LOS
DESAGRAVIOS
DE
CHRISTO
SACRAMENTADO.

QUE POR DECRETO DE EL REY
 N. Sr. Phelipe V. que Dios guarde , expedido
 en Zaragoza, à 7. de Marzo de 1711. celebra
 todos los años la mui llustre, y mui Noble Ciudad
 de Zamora, en su Sta. Iglesia Cathedral, en la
 Dominica Infra-Octava de el
 Corpus.

DIXOLA

EL M. R. P. M. Fr. MATHIAS DE MARQUINA,
 Misionero Apostolico , de el Orden de Menores
 Capuchinos de N. P. San Francisco.

SALE A LUZ

DE ORDEN DE LA MISMA SIEMPRE ILUSTRE,
 y Nobilissima Ciudad de Zamora , no menos agradecida
 de haverse encargado de ella , en obsequio suyo , el
 Orador , con termino de pocas horas , que satisfecha de
 la felicidad, con que en tan breve tiempo la dispuso,
 arreglandose à todas las circunstancias , que
 ocurrian , y de la gracia con que
 la predico.

EN SALAMANCA : En la Imprenta de la Santa Cruz,
 por Antonio Villarroel, y Torres.

ORACION
PANEGYRICA, Y MORAL,
EN LA FIESTA DE LOS
DESAGRAVIOS
DE
CHRISTO
SACRAMENTADO.

QUE POR DECRETO DE EL REY
M. de Philippe V. que Dios guarde, expedito
en Zaragoza, a 24 de Mayo de 1717. celebró
todos los años la gran Fiesta y muy Noble Ciudad
de Zamora, en la Iglesia Cathedral, esta
Domingo Santa Olaya de el

Corpus
DIXIT

EL M. R. P. M. R. MATIAS DE MARGUINA,
Maestro Apostólico, de el Orden de San Agustín,
Catedrático de M. R. San Francisco.

24 DE JUN

DE ORDEN DE LA MISMA SIEMPRE ILUSTRE
y Real Academia de Zamora, en un discurso
de el Rey en el qual se le dio, en el qual se le dio
Olaya, con certano de cosas buenas, que se le dio de
la Olaya, con que en un tiempo se dio de el
preguntado a todas las circunstancias, que
ocurren, y de la guerra con que
la guerra.

EN SALAMANCA: En la Imprenta de la Santa Cruz,
por Antonio Villarreal, y Toral.

APROBACION DEL R. P. M. SEBASTIAN MANJON,
*Superior de la Casa de Residencia de la Compañia de Je-
sus de San Andrés de la Ciudad de Zamora, y Maestro
que fué de Theologia en la de Palencia en el Colegio de
San Lorenzo de la misma Compañia de Jesus.*

DE Orden de los Señores, Doctor Don Ignacio Diez
de Texada, Colegial Huesped en el Mayor de Cuen-
ca, Universidad de Salamanca, Juez Ordinario de las Vica-
rias de Alva, y Aliste, por el Illmo. Señor Arzobispo de Sant-
Iago, y Penitenciario de la Santa Iglesia de Zamora: y
Doct. Don Antonio de Vargas, Caballero del Orden de
San Juan, y Canonigo de la misma Santa Iglesia, Gober-
nadores, Provisores, y Vicarios Generales de esta Ciudad,
y Obispado, *Sede vacante*, se me remite el Sermon de Des-
agravios de Christo Sacramentado, que predicó en la Do-
minica Infra-Octava del Corpus á este Illmo. Cabildo, y
Nobilissima Ciudad el M. R. P. M. Fr. Mathias de Mar-
quina, Religioso de la Sagrada Orden de Capuchinos de el
Seraphico Padre San Francisco, habiendose encargado de
él con termino de pocas horas: y se me manda, que le vea
con la reflexion, que pide el haver de dar por escrito mi
Censura.

Pudiera escusarme de obedecer á este precepto, co-
mo Tulio, en semejante ocasion, alegando de mi parte por
disculpa una amistosa inclinacion al Author del Panegyri-
co, tan singular, que apenas es compatible con el desinte-
res, que piden las leyes de un Censor desapasionado: *Cen- Cic. de
sor vix ex amicitia valeo*; pero admitiendo la honra, que *Of. 2.
me hacen los Señores Provisores, digo, que he visto aren-
tamente el Sermon, y no una vez sola, sino muchas. Un a
por obligacion, y muchas por afecto, experimentando ser
cierto lo que dice San Gregorio: Que el que ama no se sa-
tistace con ver, y mirar una vez sola: *Amanti semel aspe- Greg.
xiffe non sufficit*. Así lo he hecho, y en esta, que mas se *Homil.
deb: mirar como diversion de el animo, que como fatiga* 25. *in
de el discurso, he llegado á conocer, que se puede dár por
agraviado el Orador, de que se sujete á nueva censura su
Sermon de Desagravios, despues de haver pasado por la de**

tantos Censores, quantos fueron sus oyentes, à quiénes las mismas circunstancias, en que este Sermon se predicò, llamaba las atenciones, para reparar con la critica mas escrupulosa, hasta en los apices.

Fuera de que en qualquier tiempo bastaria por aprobacion, solo el saberse, que era obra del Rmo. Marquina, bien conocido en la Corte, y aun en todo el Reino; por su singular literatura, por el acierto en sus resoluciones à las Consultas Morales, ahazadas en la pericia no vulgar de uno, y otro derecho, que llevò con sigo al Sagrado de la Religion, para esmaltarle con los sagrados reales de la Theologia; y por la destreza mui particular en manejar la Palabra de Dios, exornada con erudicion mui oportuna, ò se le vénera fulminando defengãos, en el empleo Apostolico de las Misiones, ò se le admire articulando ingeniosas solidécés en los Sermones Panegyricos. Siempre piadoso, siempre al alma, siempre de el partido de la virtud: hombre, en fin, de quien, sino temiera, que se me diese por ofendida su modestia, dixera, sin lisonja, lo que de otro dixo Plinio por adulacion: *Quem singulariter miror, & dili-*

*Plin. lib
epist. 21*

go; nibilenim illo gravius, sanctius, doctius, ut mihi non unus homo, sed littera ipse, omnesque bona artes in uno homine summum periculum adire videantur. No tendrá esta expresion por hyperbole de un animo apasionado quien leyere atentamente este Sermon; porque si el Sol no necesita de interprete, como decia Philon, porque el mismo se dà à conocer bastantemente con sus luces: *Sol non opus habet interprete, nam ipse splendore suo fidem oculis facit.* Tan poco este Panegyrico necessita de agenas recomendaciones, porque el es la recomendacion mejor, y la mas propria de si mismo.

*Phil. de
Sacrif.
Abel.*

El en los labios de quien de repente le diò à luz en un estilo tan culto, que pudo parecer mui estudiado, mereció por la oportunidad en el enlace de tanta variedad de circunstancias, todas criticas, pero tocadas al aire de una discrecion, la mas innocua, aquella grande alabanza, que tuvo Seneca por la mayor, escribiendo à su Lucillo; ser largo, y parecer breve, en un Theatro, en donde la brevedad suele entrar à le parte del elogio del Predicador: *Qui quam*

disertus fuerit, ex hoc intelligas: brevis visus est. El hizo
 patentes los fondos de aquel grande caudal de erudicion Sa- *Senec.*
 grada, y prophana, que atesora el alma capacissima de el *epist. 46.*
 Orador, tan dueño de la Escritura, y tan versado en la lec- *ad Lucii*
 cion de Padres, y Expositores Sagrados, que en el espacio
 solo de tres horas, sin mas libro, que la Biblia, y concor-
 dancias de ella, supo disponer este Sermon, tan lleno, que
 nada le falta; porque lo tiene todo, noticias, erudicion, fra-
 se, piedad, discrecion, y una dulzura de estilo, mui hija
 de su Author: *Omnia enim in illo lucida, & salsa sunt, nec*
tamen propterea mellea minus, que dixo Sydonio à otro pro-
 posito. El por la piedad de el assumpto, y reflexiones sólidas,
 le dió al Rmo. Marquina, por fruto de su trabajo, la
 compuncion de el Auditorio, que es la alabanza, que de-
 seaba San Geronymo en los Predicadores: *Docente te in*
Ecclesia, lacrima auditorum; laudes tuae sunt, haciendo *S. Hiero.*
 ver, que no están reñidas con las piedades las sutilezas en el *epist. ad*
 Pulpito. El, finalmente, fue Sermon, en que se vió, no un *Nepo-*
 desagravio solo, sino muchos; porque en él desagravió el *tian.*
 Orador al Sacramento, al Cabildo, à la Ciudad, à todo el
 Pueblo, à si mismo, y aun al Evangelio de la Dominica,
 no queriendo negarse à predicar de repente, por no añadir
 con la suya mas escusas al Evangelio de el dia: *Habe me ex-*
cusatum; si ya no fué, que conociendo, que tenia el Cielo *Luc. 19.*
 reservada para Mathias esta suerte: *Cecidit fors super Ma-*
thiam, no quiso negarse à ella, por no negarse à si mismo.

Como quiera que haya sido, el Sermon es mui dig- *Act. c. 15*
 no de darse à la luz publica, no solo por no contener cosa
 contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sino por-
 que pide los Moldes, como por justicia, para satisfacer à
 los deseos de tantos como esperan, que se dè à la Prensa,
 para tener el buen gusto de leerle. Así lo siento, en esta
 Casa de Residencia de la Compania de Jesus de San Andrés
 de Zamora, oy 16. de Junio de 1739.

IHS

Sebastian Manjon:

GEN

CENSURA DEL Rmo. P. M. Fr. VICENTE GONZALEZ DE LA PEÑA
del Orden Seraphico del gran Padre S. Francisco, Lector de Theologia
jubilado por su Religion, Doct. Theologo, del Gremio, y Claustro de la
Universidad de Salamanca, Cathedralico, que ha sido en ella de Philo-
sophia, y al presente Cathedralico de Prima de Theologia.

DE Orden de los Señores, Doct. D. Ignacio Diez
de Texada, Collegial Huesped en el Mayor
de Cuenca, Universidad de Salamanca; Juez Ordina-
rio de las Vicarias de Alva, Aliste, por el Illmo.
Señor Arzobispo de Sant-Iago, y Penitenciario de
la Santa Iglesia de Zamora; y Doct. Don Antonio de
Vargas, Caballero del Orden de S. Juan, y Canoni-
go de la misma Sta. Iglesia, Gobernadores, Provi-
fores, y Vicarios Generales de la dicha Ciudad, y
Obispado de Zamora, *Sede vacante*, he visto, y leído
con atencion el Sermon Panegyrico Moral, que en la
Fiesta de *Desagravios* del Augustissimo Sacramento,
predicò en la Santa Iglesia de Zamora el Rmo. P. Fr.
Mathias Marquina, Predicador Apostolico de la Sagra-
da, Observantissima, y Sabia Familia de PP. Capuchin-
os: y advierto en su diestra eloquente contextura,
aquellas dos prerrogativas, que como alma, y cuerpo
componen à un cabal Predicador Apostolico: la alma,
que alienta, y vivifica sus voces es el zelo del bien es-
piritual de las almas, blanco unico, à que debe tirar
siempre las lineas el Predicador, como à fin especifico
de la Christiana Oratoria, segun dictò à los suyos nues-
tro Seraphico Patriarcha: *Annuntiando eis vitia, & vir-
tutes, penam, & gloriam, &c.* Documento, que observa-
do puntualmente en este Panegyrico, me traxo à la
memoria, en apoyo del ardiente zelo de este Seraphi-
co Misionero, aquel elogio, con que la Iglesia aplau-
de el de nuestro llagado Seraphin: *Non sibi soli vivere,
sed & aliis proficere vult, Dei zelo ductus.* A esta luz fla-
mante se enciende la del zelo del Author del presen-
te Panegyris; y por esso muestra desvivir, y despulsar-
se

se por la honra de Dios Sacramentado; pues quando havia de tomar algun alivio de las fatigas del camino, de los afanes penosos de su tarèa Apostolica, emprendiò animoso, como Cortesano, satisfacer deseos, y despicar al Sacramento de sus agravios, pudiendo aplicar sele en esta ocasion lo que de sí mismo escribiò David: *Tabescere me fecit zelus meus: Agelli. quo illos prosequor, qui honorem tibi debitum contemnunt.* Empero la erudicion de q̄ se esmalta este Panegyrico, la futiliza de sus cõceptos, la solidez de sus apoyos, su tersa, y nada afectada elocucion, su bien dispuesto artificio, es el cuerpo hermoso, la bella faz, q̄ demuestra el grantalento de su Author.

Psalmi
118.

De aquel Docto Escriba, ó Maestro, de que hace mencion S. Matheo al cap. 13. dice el Texto, q̄ atesorando en su memoria gran caudal de erudicion de lo antiguo, y nuevo, la proferia, la propalaba en publico; con la misma facilidad, q̄ un Padre de Familias franquea à sus Domesticos, como, y quando quiere, sus thesoros: *Scriba Doctus similis est Patri Familias, &c.* Causòme admiracion, que en tan breve tiempo, como de pocas horas, que insinua nuestro Apostolico Orador, pudiesse disponer, y predicar Sermon tan perfectò, y erudito; pero como està su memoria rica de noticias Divinas, y humanas, y versada principalmente en la Sagrada Escritura de uno, y otro Testamento: qual Escriba Docto, pudo disponer, y proferir tan en breve, Sermon tan docto, y oportuno: *Scriba Doctus, &c.* Por tanto, y no tener cosa alguna, dissonante à las Reglas iufalibles de N. Sta. Fè, à las buenas costumbres; antes, si, mucho que las fomente, y promueva la devocion al admirable Sacramento del Altar: es mi sentir ser digno de la licencia, que se pide, para su impresion: salvo, &c. N. P. S. Francisco, y Julio 9. de 1739.

Fr. Vicente Gonzalez,
Maestro, y Cathedratico de Prim.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs los Provisores, y Vicarios Generales de esta Ciudad, y Obispado de Zamora, Sede Episcopal vacante, &c. Damos licencia, por lo que à nos toca, para que se pueda imprimir el Sermon, que en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, predicò el R. P. M. Fr. Mathias de Marquina, Capuchino, en la Dominica Infra-Octava de Corpus Christi, atento, que de nuestra orden ha sido visto, y aprobado, y que no contiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Zamora, y Julio 3. de 1739.

Doct. D. Ignacio Diez de Texada.

Doct. D. Antonio de Vargas.

Por mandado de los Señores Provisores

Don Phelipe Allende,

Not.



HOMO QUIDAM FECIT COENAM
magnam, & vocavit multos. Luc. cap. 14.

IN ME MANET, ET EGO IN ILLO.
 Joan. cap. 6.



QUANTOS REGISTRAN LOS

Annales de el Romano Imperio; celebran admirados aquel dia, en que amaneciendo por sus dorados Horizontes, dos Soles, en competencia iguales, porfiaban en fogosas lides, qual de los dos se havia de levantar con todos los lucimientos, para acreditarse solo. Uno se divisaba en el Oriente, en el Occidente el otro; mostrando tanto de lucidos, como indicaban de opuestas: hasta que avecindandose sus dos exercitos de rayos, con passes de encendida colera: quando al parecer de la expectacion comun, havia de passar la vecindad à lid sangrienta, se unieron, y enlazaron ambos, con tan estrecha coyunda, que dexando de ser dos, passaron à ser uno: recopilando en si solo todas las luces unidas, que antes amanecieron dispersas. Pero registrando yo este Libro, ò Memorial de las finezas de Dios: *Memoriam fecit mirabilium suorum*. En el Cielo nuevo de el Sacramento Eucharistico, dexo de admirar lo que viò Roma, y passo à

3. 27
celebrar lo que la Fè nos enseña; pues de tal modo te unen las claridades de la Humana, y Divina naturaleza, con las luces de la Eucharistia, habiendo sido antes opuestas en sus Horizontes propios, que avecindandolas, y estrechandolas la Divina Gracia, no parecen ser claridades opuestas, sino ser unas, y las mismas: *In me manet, & ego in illo.*

Mas al intento: Dos dias havia dedicado este Illustrisimo Cabildo, para que en cada uno de ellos sobrefaliesen dos Soles, tan lucidos como coronados: el dia de ayer Sabado se dedico al Sol de nuestra España San Fernando: el dia de oy Domingo al Sol de el Sacramento desagraviado: este en el Oriente de la Eucharistia: *Vir oriens*, aquel en el Occidente de nuestra Peninsula: y ambos en el luminoso Cielo de la Catholica Iglesia. Pero dispuso la altisima Providencia, que faltasse el Orador ayer, que no se elogiase à San Fernando, que se eclipsasse el Sol de nuestra España, por deteccion de algun Astro de el estrellado Cielo, à fin de lucir oy con mayor admiracion, à vista de este Sol Sacramentado: para que acreditando sus lucimientos España, tuviesse la gloria de ver salir en su Emispherio dos Soles, con mas noble competencia, que los admiraba Roma. Si: porque siendo Phelipe V. nuestro Invictisimo Monarca, quien con su ardiente zelo atiza oy dia las lamparas de el Augusto Sacramento, en despique de los ultrages hechos à este Señor Sacramentado, por los osados Hereges, en la Batalla de Brinega: y siendo el zelo, y Religioso espirita de este Monarca Alcides, tan heredado, & tan proprio de nuestro Rey San Fernando, no es razon decir, que se anoheciò Fernando en la muerte de Fernando; sino que vive, y se eterniza todo el espiritu Catholico de un Fernando, en el espiritu reverente de Phillipò: publicando lo mismo, que se dixò de el Grande Socrates, ser tan hijo de su padre, que vivia empeñado en no dexarle espirar: *Sophraniscum*

Socrates spirare non patitur; porque era Socrates tan heredero de el espíritu, y heroicas acciones de su Padre, que aun quando todos mirassen al Padre en sí mismo difunto, le admiraban en su hijo vivo. Pero que necessitamos de Socrates, para acreditar, que los lucimientos de Philipo son oy dia lucimientos de Fernando, si el Espiritu Divino nos lo enseña? *Mortuus est Pater ejus, & quasi non esset mortuus, similem enim post se reliquit.* Murió su Papre, pero como sino muriese. Que polytico! Hizose cargo, como Cortesano de los Cielos, de que los Reyes no mueren, solo espiran: *Mortuus est, & quasi non esset mortuus.* Murió Fernando, al parecer, como hombre; pero no murió; pues solo pudo espirar, como Rey; pero ni aun esto permitió Philipo; pues imitador puntual de sus acciones, heredero legitimo de sus virtudes, y successor universal en sus glorias, es tan parecido al mismo, *similem enim post se reliquit*; que ni permite, que muera como hombre: *Quasi non esset mortuus*; ni le permite, que espire como Príncipe; *spirare non patitur*; ni dexa, que se eclipse como lucido; *in me manet, & ego in illo.*

A no ser que digamos, quiso dexar Fernando de lucir ayer como solo, para lucir oy mas en el Sacramento: *Sol obscurabitur, Luna non dabit lumen suum, & Stellæ de Cælo cadent.* dixo San Matheo al capitulo 24. Que se obscureceria el Sol, retiraria sus claridades la Luna, y caherian desplomadas las Estrellas. Todos saben, que este es el prognostico de aquel grande dia de el Juicio: *Dies magna*: pero yo extraño, que siendo las luces quienes acreditan grande al dia, haya de apagar Dios los lucimientos à los Astros, para declarar la grandeza de aquel dia tan lucido. A esta duda satisface el Imperfecto, diciendo, que se obscureceràn las luces de aquellos Astros criados, indignados justamente de ver los excessos de los hombres, à fin, de que el Sol increado de Justicia sobrefalga con sus vengadores

rayos: *Super impiorum nequissima opera indignantes*
Imperf. Y contemplandose Fernando Sol coronado en nue-
ibid. tra España, zeloso de la gloria del Eucharístico, y
 justamente indignado contra los excesos, y ultrages;
 que cometió la Heretica perfidia contra el Religioso
 culto debido al Augusto Sacramento, no quiso salir
 con lucimiento al publico, hasta que con el decreto
 de Philipo, se desagraviasse con mayores glorias to-
 da la claridad de esse Sol Sacramentado de finezas.
 No pudiera yo entender, à no ser de este modo, el
 clasico vaticinio de Isaías. Enseñanos, que el dia de
 el Juicio será grande, porque la luz de la Luna se-
Isai. 6. rá como la luz del Sol, y la luz de Sol siete veces tanta
30. v. 20 como la luz de siete dias: *In die illa erit lux Luna*
sicut lux Solis, & lux Solis septempliciter sicut lux
septem dierum. Ay oposicion mas aparente! San Ma-
 theo nos eclipfa las luces de Sol, y Luna, para que
 el dia sea grande: *Sol obscurabitur, & Luna non*
dabit lumen suum. Isaías para hacer el dia grande,
 atiza duplicados los lucimientos de estos mayores Pla-
 netas: *Erit lux Solis:* ambos son Santos, ambos son
 vaticinios verdaderos; pues como si el dia ha de ser
 grande con el prognostico de San Matheo; à fuer-
 za de obscuridades: lo ha de ser con Isaías à du-
 plicacion de luces? Es lo mismo, acafo, la obscuri-
 dad, que la luz? Tienen parentesco, acafo, las cla-
 ridades, y las sombras? No por cierto. Pero saben
 anohecerse los Soles humanos, à fin de que luzca
 solo el Sol Divino; y en estos ocho dias, en que sale al
 publico el Sol de esse Augusto Sacramento, sabe ocul-
 tar sus luces el Sol de San Fernando, con eclipse
 de su dia, como dice San Matheo; para que con la
 luz de todos los siete dias, resplandezcan las luces
 Eucharísticas, ò para hacer este solo dia tan grande
 y tan lucido como todos siete, segun el vaticinio de
 Isaías: *Et lux Solis septempliciter sicut lux septem*
dierum.

A registrar estos lucimientos, contemplo la
 re-

repentinamente commocion de el Pueblo. No à celebrar las luces de la Doctrina, que el Orador reparta, aunque pot nuevo, por estraño, ò por passagero, pudiera mover la curiosidad de muchos, como se viò en Jerusalem con la entrada de la Magestad de Christo: *Commota est uniuersa Civitas*; aunque yo discurro, que la commocion, no seria por forastero, solo, si, por Predicador estraño. Y si no, veamos lo que le sucede en Jerichò. Entrò el Señor tan de passado, como yo entrè en Zamora ayer: *Quia inde erat transiturus*. Commuevese todo el Pueblo para verlo; en tanto grado, que los Señores, y Principes como Zacheo, deseaban, y no podian lograrlo: *Præ Turba videre non poterat*. Pregunto, seria por Predicador famoso, ò por forastero peregrino? Por Predicador famoso, dice el Doctíssimo Sylveira, siendo el mismo Zacheo à quien buscaba para couvertirlo: *Querens Zacheum ut eum converteret, ut reduceret in viam salutis*. Si, que por forastero deberia tan escusas las atenciones como yo he debido. En fin, tuvo el arbitrio Zacheo de subir al arbol, y ver en el à la Magestad de Christo: y tuvo la Magestad de Christo la atencion de llamar, y favorecer à Zacheo, quedandole con el un dia: *Zachee festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere*. No sè, si en la entrada, que hice en esta nobilíssima Ciudad de Zamora, hice papel de Zacheo, ò hice papel de Christo. Mui parecido fui à Zacheo, en lo pequeño, y detatendido: *Statura pusillus*. Mui parecido à Christo en lo passagero, *quia inde erat transiturus*. De Christo tuve el ser Predicador forastero, de Zacheo el buscar un arbol donde arrimarme, para descansar de mis fatigas: y apenas me arrimè al noble arbol de una illustre Familia, Hospicio felicíssimo de mi Religion Seraphica, quando sonandose en Zamora, que havia llegado el Predicador Marquina, todos franquean sus casas, todos convidan con su Iglesia, ofreciendome, para ser mas visto, la eminencia de

Luc. 19.

Sylveira in Evangel. tom. 4. lib. 6. cap. 32. q. 2.

de este Pulpito. Si, que no es nuevo ser como Orador pretendido, el que es como Zacheo despreciado.

En fin, estimè la honra, siendo para mi subir lo que para Zacheo pareció baxar: *Descende*. Y debò estar, en nombre de mi Religion, tan agradecido à tal fineza, que debiera combidar à todas al festejo de tan impensado logro, como la que halló aquella preciosa Dragma: *Convocat amicas*. Si, que como mi Religion no entrò à votar en Junta, à ninguna considera opuesta, y à todas las venera por amigas: *Convocat amicas*.

Luc. 15.

v. 9.

Solo extraño, que reservasse Dios este empeño para vn passagero Capuchino; permitiendo, que en dos señalados dias faltassen dos señalados Oradores. Peto yà dexo de admirarlo, haciendome cargo de que oy se celebran los desagravios de la Magestad de Christo, en la opulenta Mesa, que oy nos franquea el Sacramento: *Homo quidam fecit Cœnam magnam*. Pues sería menos plausible el festejo, no teniendo la mayor parte de la Oracion el Capuchino. Quiso desagraviar Joseph à su ofendida persona, en presencia de todos sus hermanos, dandose à conocer en publico, para confusion de muchos. Previno para esto aquel esplendido convite, que celebra la Escritura, con distincion de todas Tribus; advirtió, que faltaba Benjamin, que era el menor de todos sus hermanos: y no quiso passar à manifestar sus glorias,

Gen. c.
42. v.
15.

ni mostrar quien era, hasta que el menor de sus hermanos assilliesse, como todos à la mesa: *Non egrediemini hinc, donec veniat frater vester minimus*. *Genes...* Pues què falta hace Benjamin à las glorias, y desagravios de Joseph? Mucha, y es que Benjamin, como menor de todos los hermanos, no se havia mezclado en las controversias, que los demás tuvieron, de donde resultaron los mas crecidos agravios; pues venga Benjamin, venga el menor de sus hermanos, y lleve la mayor porcion en la mesa de los desagravios: *Major pars venit ad Benjamin*. O que

què parecida es la mesa de Joseph à la Mesa de el Augusto Sacramento, en que uno, y otro se mostraron agraviados. Joseph vendido de sus hermanos, Christo ultrajado de los Hereges, y ofendido de muchísimos Catholicos: en uno, y otro convite se quieren manifestar los dos desagraviados: Joseph, quitando à sus Hermanos la mascara de la ignorancia, con que no le conocian: *Ego sum Joseph*: Christo, corriendo las cortinas de los accidentes Eucharísticos, y mostrando ser Manjar Divino: *Hic est Panis, qui de Calo descendit*. Luego si en la mesa de Joseph no se pudo celebrar la gloria, hasta que viniese el menor de los hermanos: *Donco veniat frater vester minimus*: què mucho, que en la Mesa de Jesu Christo Sacramentado se completasse la gloria, viniendo à ello el menor de todos los Religiosos, ò por menos interesado en la controversia, ò por mas favorecido en la honra. Todas las Tribus veo congregadas oy pacificamente en el Convite, principalmente la de Levi, que es la Sacerdotal de este Ilustrísimo Cabildo, y la de Judà, que es la Real descendencia, en la Ilustrísima Ciudad de Zamora. Y pues la mayor porcion de los favores toca al menor de los hermanos, yo me doi por satisfecho, haciendo la gracia.

AVE MARIA.

HOMO QUIDAM FECIT COENAM
magnam, &c. Luc. cap. 14.



ARRIMADO COMO

Zacheo al arbol de este Pul-
pito, ò sentado como Ben-
jamin à la Mesa de este Au-
gusto Sacramento, comien-
zo à discurrir la especial ra-
zon, que huvo para dete-
nerse un dia Christo en la
mesa de Zacheo: y que ra-
zon pudo ser la que me de-

tiene oy dia à predicar los desagravios de este Au-
gusto Sacramento. San Lucas dice, que convino à
Christo el que Zacheo le hospedasse, para gloria de
el Señor: *Hodie in domo tua oportet me manere.* San
Augustin dice, que convino à Zacheo igualmente el
que hospedasse à Christo, para mayor gloria de Za-
cheo: *Oportet me, & oportet te.* Y no lo dudo, pues
uno, y otro, se hallaron en aquel Pueblo agravia-
dos. Zacheo, siendo reputado por indigno, por
Publicano, por descomulgado, y pecador viitando.
Y Christo, fue murmurado, porque comerciaba, y
trataba con tan infame lugeto: *Murmurabant quod
ad hominem peccatorem divertisset.* Y era razon, que
en el lugar de las mayores ofensas, se diessen las
mas publicas satisfacciones: haciendo ver à todos, que
ni Zacheo era malo, como publicaban, ni Christo

Aug.
ibid.

trataba con tan mal hombre, como decian. Y assi convino à Zacheo el que Christo le desagraviasse, quitando la excomunion de su casa, y declarandole hijo de el noble tronco de Abraham, que es de la Iglesia, y Fé mas pura: *Eo quod & filius sit Abrahæ.* Que convino à Christo el que Zacheo quedasse afsi acreditado; para que el trato con el no desacreditasse à la Magestad de Christo: *Oportet me, & oportet te;* porque quando se agravian las personas calificadas de un Pueblo, como lo era este Principe, siempre el mayor agravio hiere al honor de el mismo Christo. Tengo dividida ya la idea en dos desagravios, ù dos satisfacciones, que sirvan de conveniencia illustre à las dos superiores Magestades. Conveniencia para Christo, y conveniencia para Zacheo. Conveniencia para el Sacramento, el que lo desagraviò el Rey de España, y conveniencia para el Rey de España, el desagraviar al Sacramento: *Oportet me, & oportet te.*

PRIMER PUNTO.

OPORTET ME.

DE tenerse Christo en la Casa de Zacheo un dia, fue conveniencia para el mismo Christo, porque como dice San Lucas, vino alli a buscar lo mismo, que su Magestad havia alli perdido: *Veni querere, & salvum faceret quod perierat.* Havia perdido aquella Ciudad su lustre, havia perdido su fortaleza, havia perdido, al parecer, su hermosura, havia perdido su honor, havia obligado à los Ministros de Dios, en tiempo de Josuè, à esgrimir sus armas; y por consiguiente, havia perdido el Señor el acreditarse Padre de ella, ofuscando las culpas de aquel Pueblo el semblante apacible de la gracia; y queriendo el Señor restaurar aquellas, volver à poner en pie à la Jericó arruinada, se detuvo en la Casa de Zacheo un dia, que como Casa de Principe pudiesse sufrir el peso de tan costosas expensas: *Veni querere, & salvum facere quod perierat.* Esto, que sucedió en Jericó, parece sucedió en Brivuega. Derribarón los Sectarios impios la magnífica sumptuosidad de los Templos,

plos, pisaron las Imagenes, profanaron los Santuarios, ultrajaron las Formas Consagradas, robaron con los Vasos preciosísimos, el mas Augusto Theloro, con tal injuria, y agravio del mismo Señor Sacramentado, pues razon es, que en essa misma Ciudad, en esse mismo Reino, donde padeciò el honor de Christo Sacramentado tantos defacatos, se detenga, hasta lograr las mas plausibles satisfacciones: porque siempre el lugar de los mayores ultrages, fue la oficina de las mas plausibles glorias.

No faltò quien dixesse, que aquella lucida Nube, que sirviò de Corona en el Thabor à la Magestad de Christo, se formò de los vapores del Huerto de Gethsemani, porque como aquel sitio fuè el Theatre en que se representò tan al vivo toda la Passion de Christo, era consiguiente, que aquel sudor de Sangre que recibieron las plantas à fuerza de agonias, lo restituyessen en nubes, que al agraviado sirviessen de mas lustrosa Corona: *Ecce nubes lucida*. Por este motivo, acaso, quiere Christo, que el defagravio sea precisamente en la casa de Zacheo: *In domo tua oportet me manere*: y es, que en sentir comun de los Santos Padres, era la casa de Zacheo la misma en que vivìò la felicíssima Raab, y la que por especial providencia del Señor, se librò de las ruinas, que padeciò toda la demás Ciudad; y como de la antigua Jericò solo permaneciò aquella Casa; quiso su Magestad, que en la misma Jericò, antiguamente ultrajada, se viesse ella misma nuevamente erigida. Todas las Ciudades de nuestra España tienen el mismo decreto Real, no por ultrajadas de los Hereges, si por habitadas de nuestros Reyes Catholicos, ò por proprias de su Real Corona; aunque pudieramos decir, que todas ofendidas por el ultraje, que se hizo à la Magestad de Christo, porque siendo el mismo el que se hospeda en todas; ultrajando al Sacramento en una, es preciso, que el zelo de nuestro Rey Catholico haga, que salgan al despique las otras: *In domo tua oportet me manere*.

Pluguiesse al Cielo, ò que solo en Jericò huviesse tenido la Magestad de Christo perdidas, ó que solo
en

en Briruega huvieſſe el Sacramento padecido injurias ; y que ſolo en ellas ſe neceſitaſſe de dar ſatisfacciones, en deſpique de privativos ultrages. Pero lo que yo ſoſpecho es, que iluſtrada de ſuperiores luces la pluma de nueſtro Rey zeloso , previniendo lo que es agraviado Chriſto en todo Pueblo , decretò por comun el deſagravio. La perdicion de Jericò fue en confuſion de voces , y quedò deſedificado el Pueblo : *Clangentibus tui- bis muri corruerunt.* La deſedificacion , y eſcandalo de Briruega conſiſtiò en tumultos de batalla , y no ſè ſi es mayor el daño de un cañon de artilleria , que el daño de una voz confuſa.

Jofue,
cap. 6. v.
30.

Reparando San Pedro Chryſologo en eſte miſmo punto , dice , que haviendo venido Chriſto à reſtaurar las pèrdidas de Jericò, ſe empeñò en edificar con razones de ſu predicacion Evangelica , lo que havia deſedificado la ley de una confuſa griteria : *Quia Chriſtus venit ſalvare quod perierat ingreditur Jerico , ut quod lex terribili vociferatione dejecerat Jeſus clamore pia predicationis attollat.* Es de notar, que no vino à edificar lo que havian arruinado las Armas militares, las Piezas de batir murallas , los Cañones de aſſolar Alcazares , ſino lo que havian deſedificado las voces. Y que no llame terribles à los golpes de el azero , ò bronce, ſino à los ècos de un Pueblo tumultuado: *Quod lex terribili vociferatione dejecerat.* Porque ſemejantes eſtallidos ſon cauſa de los mayores eſtragos. O Si fueſſe yo tan feliz en los deſagravios de Chriſto dentro de eſta Ciudad , como lo fue ſu Mageſtad en Jericò , logrando por fruto de mi predicacion Evangelica , la edificacion de quanto arruinò la voz confuſa. La Ley arruinò los Edificios, y Muros de Jericò , y no ſè ſi hubo Ley , ò raxon, para que la confuſa voz deſedificaffe tanto en la Ciudad de Zamora. Pero ſi hubo Ley para derribar edificaciones ; haya predicacion para edificar Murallas.

Ser. 54.
de Za-
cho.

Todo lo dicho haſta aqui prueba la conveniencia de el ſitio en que Chriſto ſe deſagravia ; pero reſta ſaber como ſe deſagravia Chriſto. Acaſo como el Manà ? No por cierto : *Non ſicut Manas* ; Deſagraviòſe el

Manà , ocultándose en el Arca ; pero Christo Sacramentado se desagravia manifestándose en la Eucaristia: *Hic est Panis*. Aquel retirando el cuerpo à las murmuraciones ; aqui mostrando su cuerpo en medio de las ofensas. Retirarse es muestra de ofendido , manifestarse es prueba de satisfecho ; aquello mostrarse inferior el pecho à las injurias ; esto calificarse superior à los agravios. Y como al passo de los ultrages havian de crecer las glorias , hace el Señor alarde de las ofensas , para satisfaccion mayor de sus calumnias: *Hic est Panis*.

Todas las glorias de Joseph se vincularon al parecer de su arbitrio , en aquella ostentosa mesa , que en presencia de todos sus Hermanos , manifestó la calificacion de su persona: *Ego sum Joseph*. Yo soi Joseph , aquel

Gen. 45. 3. à quien vosotros vendisteis para no adorarme ; y dispone el Cielo , que si el arbitrio para no adorarme fué venderme ; esse mismo arbitrio de venderme , sea el passo preciso para adorarme. No pudo haver para Joseph mas gloria : porque no pudo haver para sus Hermanos confusion mas grave ; y assi , dice el Sagrado Texto , que el miedo , el rubor , y empacho les embargaba las voces

Ibid. v4 *Non poterant respondere Fratres nimio terrore perterriti*. Y siendo la confusion de los que ofenden , el mas clasico triumpho del ofendido ; vinieron en despique las ofensas à ser heridas para los mismos ofensores. Verificòse aqui el sueño , que Joseph tuvo en el campo. Veia las espigas suyas adoradas de las de sus Hermanos : las suyas reverenciadas , las de sus Hermanos reverentes :

Gen. cap 37. v. 7. estas abatidas , aquellas entronizadas : si ; porque aunque todas eran espigas de un campo , eran dignas de diverso elogio. Las espigas de Joseph havian de ser abatidas , havian de ser pisadas , y comando en la misma humillacion el vuelo , quanto tuvieron de mayor ultrage , lograron de mayor altura.

No puede levantarse à mayor gloria , ni elevarse el milagro Eucarístico à mayor triumpho , como dice el Preceptor Angelico , que al de ser el singular prodigio de la poderosa mano de el Señor : *Miraculorum ab ipso factorum maximum*. Pero si de las espigas , en que se symboliza ; *Accervus tritici* , se ha de seguir la con-

se.

Sequencia de mayor elogio, pudieramos decir, que si el Sacramento, como Sacramento es, el mayor prodigio; el Sacramento, como ultrajado, es el maximo de los milagros: *Miraculorum ab ipso factorum maximum*. El Sacramento como instituido por Manjar del alma, es una Espiga del Campo de Jacob; el Sacramento, como ultrajado es una Espiga del hazecito de Joseph: y assi como las Espigas de Joseph se elevaron sobre la gloria de las otras; assi el Sacramento ultrajado se eleva sobre todo Sacramental triumpho: reservando toda la gloria de esta elevacion sublime, para el dia en que se manifiesta en publico: *Ego sum Joseph*, no en el campo de el ultrage; sino en el Real Palacio de un Pharaon; pues para ser mas publica la gloria, basta, que un decreto Real tome a su cargo las expensas, y franquee para teatro su Casa: *Hodie in domo tua oportet me manere.*

No se debe omitir un especial reparo, que he formado siempre sobre aquella mesa opulenta, en que la Magestad de Christo instituyò este Augusto Sacramento: con haver amado siempre a la pobreza humilde, quiso, que en este lance se le previniesse un sumptuoso, y magnifico Teatro: *Stratum magnum*: y es, que en el presagiaba ya los triumphos, que consigue oy en estos publicos desagravios. Havia de tener a todos sus Discipulos a la Mesa, como Joseph a sus Hermanos. Havia de hacer manifestacion de los agravios, qua hacia al Sacramento Judas: y de las glorias, que havian de nacer de estos ultrages: y para que las glorias fuesen mas solemnes, quiso, que el Teatro fuesse tan sumptuoso. Los ultrages, que Judas meditaba, salieron con la Forma Consagrada fuera: Las glorias, que Christo prevenia, no solo havian de salir fuera, sino quedar dentro: y para que cupiesen, era mui necesario, que fuesse el Teatro tan magnifico. Apenas salio Judas fuera, quando dixo la Magestad de Christo, que queda ya glorificada su gloria: *Nunc clarificatus est Filius Hominis*. Otra letta: *Nunc glorificatus es Filius hominis*. Pues, Señor, está vuestra glorificacion, y triumpho, en que se aparte de vuestra compañía un hombre tan infame, y descomulgado como Judas? bien puede ser: que quando queda

Joan. 13

v. 31.

libre de una excomuniõ un Pueblõ ; nõ es mucho , que se figa gloria à Dios ; pero lo especial està en que al mismo tiempo , que Judas estava ultrajando la Fortua Con- sagrada , Christo estava en un Theatro magnifico , ha- ciendo manifestacion de esse mismo Sacramento : *Hic est Panis*. Al mismo tiempo , que Judas estava trazando muerte , estava comunicando el Sacramento vida : *Vitæ vet propter me*. Y lograr un Theatro tan magnifico , don- de pueda la Magestad Sacramentada , manifestarse en pu- blico , para despique de tanto desagravio , es una de sus mayores claridades : *Nunc clarificatus est* : es una de sus mayores glorias : *Nunc glorificatus est*. Y es una de sus mayores conveniencias : *In domo tua oportet me manere*. Esta es la conveniencia , que halla Christo en permanecer un dia en la Casa de Zacheo : esta la que ha- lla el Sacramento en manifestarse en la Casa de Philipo , donde la magnificencia , zelo , religion , y culto , for- man el Theatro mas sumptuoso , que el Cenaculo : com- pitiendose el desempeño de todas sus Iglesias en la emu- lacion de mas justos desagravios , para que sobre el prodigio de las Eucharisticas Espigas , sea la de Joseph , por mas ultrajada , mas gloriosa , por mas abatida , mas sublimada , por mas perseguida mas triunphante.

SEGUNDO PUNTO

OPORTET TE.

NO solo fue conveniencia para la Magestad de Chris- to ser huesped en Casa de Zacheo , sino conve- niencia para Zacheo hospedar à la Magestad de Chris- to. Y de el mismo modo podemos assegurar , no solo fue conveniencia para el Sacramento ser desagraviado por el Rey de España , sino conveniencia para el Rey de España desagraviar al Sacramento. Las conveniencias de Zacheo , no se duda fueron muchas , pues San Lucas dice , que diò salud à la Casa ; *Hodie huic domui salus facta est* ; y el Arabigo añadió , que una salud de muchas conveniencias : *Hodie venit salus habitatoribus hujus domus*. Limpíola de la mancha , y nota de Gentilismo , que

Luc. 19.
v. 9.

que padecía, y la declaró por ilustre Casa de el Patriarca Abraham, con una canonización solemne: *Eo quod & filius sit Abrahæ*: y finalmente, dixo San Ambrosio, que desempeñò la Magestad de Christo con larga mano la obligacion de tan benigno hospedage: *Sciebat uberem sui hospitii esse mercedem*. Todo esto, que logró Zacheo, quien duda, que le tuvo conveniencia? Y quien duda, que las proclamadas glorias de nuestra España son premio feliz de la religion, y culto, que se tributa al Augusto Sacramento.

Oy es el dia, que he de dar principio à tu exaltacion, dixo à Josuè la Magestad Divina: *Hodie incipiam te exaltare coram omni Israel*. Pues que más ha hecho Josue oy, que otro dia, para que deis principio à sus glorias? Ya nos lo declara el Texto. Era dia en que Josuè mandò congregar las Tribus, prevenir los Sacerdotes, juntar el Pueblo, y poner sobre los ombros Sacerdotales el Arca de el Testamento, para sacarla libre de las entumecidas aguas de el Jordan: *Ecce Arca foederis Domini*. Y como en el Arca estaba el Manà, figura del Sacramento: en las Aguas estaban symbolizadas las tribulaciones. En las Tribus, y Congregacion de Pueblo, los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, con lo restante, que compone mi Auditorio, para exaltacion de el Arca, y veneracion de desagravios tan publica; no es de estrañar, que mostrandose Josuè tan fino, en obsequio del Arca, y del Manà para exaltarlos: correspondan el Manà, y el Arca, figura de esse Augusto Sacramento, en exaltar à Josuè sobre sus passadas glorias; porque las conveniencias de el Sacramento en sus desagravios, son para lós que le desagravian superiores triumphos: *Hodie, &c.*

Grandes han sido siempre los elogios, que de todo el mundo ha merecido España, por su singular valor, y esfuerzo, por su constante religion, y culto; pero el que merece oy por los desagravios de el Augusto Sacramento, no solo han de ser de el mundo, dignos son de que los elogie el Cielo: *Hodie incipiam te exaltare*, Oy empiezan; pues los que hasta aqui merecieron nuestros Monarcas Catholicos, son à vista de estos tan cortos, que

que apenas se perciben: *Hodie incipiam*. Oy comienzan; pues los passados eran temporales; pero estos han de ser eternos: y si para eternizar Josuè el elogio, que mereció del Cielo, puso por memoria aquellas doce piedras, que sirviessen de monumentos à todas las Naciones, no estrañaria yo el que los Reyes de nuestra España colocasen sobre los Leones, Castillos, y Lifes, el defagravio justo del Augusto Sacramento: y la razon es, porque, si fuè inconcuso estilo de todas las Naciones, gravar en los Escudos de sus Armas, y en los Estandartes de Milicia, ò las Imagenes de el Numen à quien adoran, para implorar su auxilio, ò las victorias conseguidas por sus Armas, para animar mas su esfuerzo, ò los elogios divulgados por la fama; para que desmayen los contrarios. Què mucho, que Phi lipo grave en el Escudo noble de sus Armas el defagravio del Augusto Sacramento, siendo el Numen, que adoramos, siendo este Triunfo el mas glorioso, que entre todos conseguimos, siendo el elogio mayor que merecemos, y finalmente, siendo la mas fuerte, y poderosa Arma con que à nuestros contrarios arruinamos.

Vino à probar la Reina del Oriente, quanta era
 3. Reg. la sabiduria, y grandeza de Salomon: *Venit in enigmati-*
 10. v. 1. *bis*. Vino con enigmas; pero à pocos passos, ò lances,
 dice el Sagrado Texto, que perdió el espíritu: *Non ha-*
buit ultra spiritum. Pues de què se admira? De què se
 pasma? No lo estrañen: viò, que toda aquella grandeza
 de Salomon estrivaba sobre unos Leones: viò, que en
 medio de toda su magnificencia tenia la Imagen de el
 Zelo, y Charidad ardiente, por centro de sus cariños:
Media Charitate constravit. Y apenas divisò esta Ima-
 gen, en quien el zelo religioso, y charidad ardiente, me-
 recen ser objeto de los cariños de Salomon, y el centro
 de toda su grandeza, ocupando el mejor sitio de sus glo-
 rias; quando no tuvo aliento para proseguir la Reina de
 el Oriente en sus elogios: *Non habuit ultra spiritum*.
 Mucho elogio merece nuestro Reino, por los Castillos,
 que supieron hospedar tanta fortaleza invicta, mucho
 mayor por los Leones coronados en todo lance de victo-
 rias; pero donde enmudece el elogio, donde debe cessar
 el

el Panegyris , donde los contrarios debén desanimar , y donde todo aliento se debe suspender , es al mirar sobre la fortaleza de los Castillos, sobre la Corona de los Leones , la Imagen del Zelo , Charidad , Culto , Religion , y obsequio : *Media Charitate constravit* ; porque enlazar el Augusto Sacramento en medio de las Atmas de nuestra nobleza , en medio de las coronadas Lyses : *Accervus tritici , vallatus liliis* ; sacandolo de los mayores ultrages , al lugar de mas publicas veneraciones , es la ultima raya de el noble espiritu , adonde ninguno podrá rayar mas alto : *non habuit ultra spiritum.*

Cantic.
3. v. 11.
Ibid. 7.
v. 2.

Muchos quieren , ò por autoridad , o por comun opinion de los Rabinos , que los enigmas con que la Reina del Oriente vino à probar à Salomon , fuesen dos ramilletes de flores : unas naturales , y artificiales otras ; pero tan bien imitadas , que apenas se conocia quales eran las flores propias , ò quales las fingidas. ¿ Qué hizo en este lance Salomon ? Despidió unas Abejas , ò mandòlas traer à la mesa ; y apenas estas vieron los ramilletes , quando por natural instinto , dexaron las flores artificiales , y se hospedaron en el ramillete de las naturales. Y pregunto yo : De donde pudo tener tan à la mano las Abejas ? Pero ya no lo pregunto , pues veo tan inmediatos los Leones , en cuya boca fuerte fabrican el Panal mas dulce. De los Leones salieron las Abejas solícitas , de estas la sabiduria , y de la sabiduria resultò para Salomon tan exquisita gloria. De la fortaleza de nuestra España nacen las solícitas , sabias , y argumentosas Abejas , que descubren , y manifiestan las flores verdaderas de la Eucharistia , uniendole con toda eficacia al mejor ramillete del Sacramento , y abandonando qualesquiera otros humanos respectos ; porque estos son flores fingidas , aquella es flor verdadera : *Ego flos campi.*

Cantic.
2. 1.

Y seria grande agravio de nuestra nobleza misma , que por respectos humanos , dexásemos en esta Mesa de lograr el mejor Fruto , equivocando las flores , y los triumphos.

Al atractivo de estas flores deben correr nuestros afectos : *Curremus in odorem unguentorum tuorum* ; y no podremos correr con noble vuelo à esta flor , ni unirnos

con elogio à ella , sino corremos unidos , sino tenemos este fia , y blanco todos. Para unirnos con la flor de el Sacramento , nos ha de unir la charidad primero : *Qui manet in charitate in Deo manet*. No es mas sabio el que mas vuela , sino el que mejor acierta; y no es acertar con el blanco el equivocarlo los fines. Respetos humanos hai, que se visten de la charidad mas fina , y toda su fineza es mui bastarda. El derecho militar , ò ley de guerra , es en todas leyes aprobado , si es legitimo. Este , aunque no bien justificado , moviò el Imperial Exercito contra las Armas de nuestro invicto Philipo , alistandose en el los Enemigos mas crueles del Augusto Sacramento. Con titulo de justa guerra , se coloreaban las Armas enemigas: con el empeño de profeguir en ella , hasta conseguir el logro , se derribaron murallas , se arruinaron Templos , se profanaron Iglesias , se ultrajaron las Formas Consagradas: Quien dirà , que este fuè el animo de un Catholico Archiduque de Austria ? Quien se atreverà à conceder , que estos ultrages sean justos ? Y con todo esso se reputan por consecuencias inevitables de una justa guerra , como si este colorado titulo hicièssè justa à la guerra , ò bautizasse en la disculpa tan enormes sacrilegios. Estas son las flores fingidas , que con artificio summo compone , y colorea la razon de estado ; el no volver atras , el profeguir mi empeño , el punto de no mostrarme arrepentido ; y con estos colores , que se venden con abundancia en las plazas de este mundo , y en las oficinas de el respeto humano , hai Abejas , que se equivocan , hai hombres , que se engañan , dexando las flores de el Sacramento , por coger la flor de el duelo. No solo se viò este error en la batalla de Bricuega ; pues vino à introducirse en muchos Pueblos , vino à muchos Palacios , y hallò entrada en muchos Templos. Hospedòse este error no solo en la mesa de muchos Salomones guerreros ; sino de muchos Salomones pacificos. Y son tantos los engañados , como los que en este punto se declaran sabios. El no desistir de mi empeño , quando se conoce injusto , porquè ha de ser sabiduria ? El no premeditar los fines , porquè no serà ignorancia ? El no evitar escandalos , porquè ha de ser prudencia ? El atender al vulgo , porquè

no ha de ser cobardia? Y el no vencérme à mi mismo, por què no ha de ser flaqueza? Todos estos vicios son los que artificiosamente dora el mundo, para atraher à los mundanos; y todos estos los que desdora el Sacramento, para que los abandonemos los Catholicos.

De poco sirve poner por custodia de la Eucharistia los Leones, los Castillos, las Lyses, y las Aguilas, à fin de evitar la entrada de otras bestias fieras, que la traguen; si damos entrada à la razon de el duelo, que la despedaza. De esto se quexaba aquella alma enamorada, y Santa: *Capite nobis vulpes parvulas*. Con mucha razon mandò Dios al 2. de los Numeros levantar las Vanderas, à las quatro Tribus, enarbolando los Estandartes cada una con su tropheo, è insignia. *Singuli per turmas signa, atque vexilla*. Al Tribu de Judà con la insignia de Leon: *Signo Leonis*. Al de Ephraim con insignia de Becerro: *Signo Bobis*. Al de Rubèn con el signo de Hombre: *Rubeni signo Hominis*. Y finalmente al de Dan con el signo de Aguila: *Dan signo Aquille*. En donde dice Tirino se significan los quatro Evangelistas, para conducir segura nuestra Catholica Iglesia: *Quibus allegorice significabatur Thabernaculum, idest Ecclesiam Christi inter hæc quatuor vexilla sitam per quatuor Evangelistas ad omnes mundi plagas debeendam*. De nada servirán estos tropheos, si damos lugar à nuestras mal corregidas pasiones. Si por el tropheo de la fortaleza tomamos el de nuestra fragilidad, no será levantar en el Estandarte de España el Leon de el valor, que la defiende, sino el Leon Africano de Mahoma, que la despedace. Si por tropheo de la asabilidad, y humano trato, tomamos el de nuestra lisonja, falsedad, y engaño, no será levantar el Estandarte con el Castillo, y Castellano, que la ampare, sino con el Osso de Calvino, que la derribe. Si por tropheo de la prudencia, que en todas partes debe ser la flor de Lys, que corone à las virtudes, tomamos el de una mal sufrida pausa, haciendola en nuestros vicios, no será levantar el Estandarte de el Becerro, coronado de las Lyses, que la mueva à glorias, sino el de Jupiter, transformado en vicioso Toro de la Europa, para remedar brutalidades. Y finalmente,

Cantic:
2. v. 15.

Ibid.

si por tropheo de la sabiduria, y generoso espíritu tomamos el de nuestra precipitada colera, que despeña, no será levantat el Estandarte con la Aguila perispicaz, que eleve sus triumphos sobre todas las naciones, sino el Aguila de Luthero, que con rapaces uñas despedaze nuestras glorias. Mucho cuidado es menester para no equivocár estas insignias; porque en el Carro de Ezechiel tomaron varios semblantes, y parecieron de diverso aspecto: por un lado parece el Aguila Leon, el Leon Buey, y el Buey Hombre; y en fin, todos quatro toman quatro aspectos, para dár lugar à mayores yerros; y es menester unirnos mucho à Dios, como Ezechiel, para distinguirlos todos. En estos quatro espejos quisiera yo probar, no los semblantes, sino los corazones de los fieles; pero tengo poco tiempo para tanta prueba. Mas breve es la prueba de Salomon, acreditandonos avejas sabias en la boca del Leon de España, y volando unidas al florido ramillete de la Eucharistia; pues no dudo, que legitimas hijas de aquella fortaleza, acertaremos el fin de la mayor gloria: esmaltando el tynbre de Catholicos en este vuelo; desagraviando à la Magestad Divina, con ardiente zelo, y haciendo, que resalten las glorias de nuestro Rey Catholico en este tan plauible desagravio. Para todos será conveniencia, para todos será dicha, para todos será gloria. Para Dios, pues se hospeda donde le satisfacen: para nuestro Rey, pues previene el Theatro à la satisfaccion mas justa; y para nosotros, pues executamos una cosa tan heroica: *Oportet me, et oportet te.* A esto se nos franquea oy la Mesa, y à esto me ha detenido oy la Divina **Gloria**, que es prenda segura de la

Gloria.

AD QUAM NOS PERDUCAT, &c.